Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 21/19.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina"**, con CDP Nª 77 de fecha 03 de junio de 2019, PAC N° 366106. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 06 de junio de 2019, con expediente N° 315635. Informa también que en fecha 19 de junio de 2019 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar el acto, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 25 de junio de 2019 a las 10:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., MOLMAN S.A., PAPELRA GUAIRA S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., ESTILO AG, TELEXPAR S.R.L., ALTERNATIVA S.A., FM COMERCIAL. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	FM COMERCIAL
Constancia del SIPE N°	1.553.081	1.552.814	1.552.991
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Presenta
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	FM COMERCIAL
tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta según SIPE	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta según SIPE	N/A
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta si	Presenta según SIPE si	No Presenta si
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta	Presenta según SIPE copia de contratos	No Presenta
c) Planilla de Precios en formato Excel en un medio magnético (CD, Pendrive u otro).	No Presenta si	No Presenta si	No Presenta si
d) Catálogo del producto ofertado (aplica para los ítems 1 y 3 del lote n° 3)	No Presenta si	No Presenta si	No Presenta si
e) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de provisión de útiles e insumos de oficina, a entidades públicas y/o privadas, que en promedio sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.	No Presenta si	Presenta	No Presenta si

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

	MOLMAN S.A. Prc. Total del lote	PAPELERA GUAIRA S.A. Prc. Total del lote	FM COMERCIAL Prc. Total del lote
LOTE N° 1	No Cotiza	46.987.440	43.797.500
LOTE N° 2	6.577.390	4.159.482	5.332.600
LOTE N° 3	6.345.650	6.452.265	6.357.500

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores